

Regidoras y Regidores, Integrantes del H. Ayuntamiento de Calnali Hidalgo 2020\_ 2024,  
mi saludo y respeto:

Mi saludo también al

Lic. \_\_\_\_\_

Representante personal del Lic. Julio Ramón Menchaca Salazar, Gobernador  
Constitucional del Estado de Hidalgo.

Saludo a los presidentes Municipales de los Municipios vecinos:

A los ex Presidentes Municipales

Mi saludo y agradecimiento a las y los Delegados de las diferentes comunidades y barrios

A las autoridades civiles y educativas

Sras. Y Señores Calnalenses

Amigos Todos

En cumplimiento a los Artículos 144 fracción V de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, Y 60 Fracción 1, inciso D) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, en mi carácter de Presidente Municipal Constitucional, comparezco ante ustedes para rendir mi segundo Informe de Gobierno Municipal, para dar a conocer el estado que guarda la Administración Pública 2020 \_ 2024

El informe de actividades y acciones comprende el periodo del 1° de septiembre del año 2021 al 30 de agosto del 2022

Sin duda alguna aunque a menor escala hoy seguimos viviendo una pandemia, que para todos es ya una normalidad, la cual ha provocado diferentes cambios, tanto políticos, sociales y económicos en nuestro país, no obstante a esto, consiente de la responsabilidad que tengo con la sociedad calnalense , se ha continuado con las actividades y acciones de la Administración Pública Municipal, bajo los esquemas de prevención , pero sobre todo acatando las disposiciones de las instituciones de salud Federal y Estatal.

Hemos implementado políticas públicas de salud como sanitización de espacios públicos, controlamos el flujo de asistentes al tianguis dominical, dotándoles de gel y cubre bocas para no vulnerar más la economía del municipio, no se cerró ningún establecimiento comercial, desde luego exhortándolos a implementar acciones preventivas de salud de todas y todos.

No se detuvo la obra pública, se continuó con el arranque y entrega en las diferentes comunidades y barrios, al mismo tiempo se dio seguimiento a todas las solicitudes presentadas por las autoridades auxiliares, a través de audiencias y visitas personales para atender de frente las necesidades del municipio.

Si bien es cierto, el segundo año de gestión no ha sido nada fácil, pero seguiremos trabajando con el compromiso de generar el bienestar para las familias Calnalenses.

En este año a través de gestiones se logró la autorización bajo responsabilidad, para llevar a cabo dos de los eventos más relevantes para el Municipio, el carnaval y la feria de San Marcos, para motivar la economía de los Calnalenses.

Estuvimos pendientes de todos aquellos que tuvieron la necesidad de un traslado a hospitales para atención médica, sin descuidar la atención de la Administración Pública Municipal.



# INFORME DE GOBIERNO

AYUNTAMIENTO DE CALNALI, HIDALGO. 2020-2024



## EJE 1: GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO

Garantizar la gobernabilidad y el respeto a los derechos humanos, en un clima de libertad y transparencia, garantizando la libertad de expresión y el derecho de audiencia permanente, lo cual nos permitió atender a más de 3,500 solicitudes.

Las constancias que se expiden, son de acuerdo a las necesidades y bajo el orden jurídico establecido, destacando las de, radicación, dependencia económica, ingresos económicos, conducta, identidad, laborales, posesión, remiso no militar, entre otras; rebasando la cantidad de 2,500, con un porcentaje de donación de un 50% para adultos mayores y personas de escasos recursos.

Se le apoyó en la elaboración e impresión de las 2,574 solicitudes recepcionadas, se le otorgaron las facilidades para poder economizar tiempo, dinero y se le dio acompañamiento para poder acceder a un resultado positivo en su pretensión

Participamos en el desarrollo de 23 Sesiones Ordinarias y 2 Extraordinarias, así como una sesión solemne, de manera presencial, cada una de ellas con la elaboración de las actas de sesiones, donde se establecen los acuerdos alcanzados, logrando un porcentaje histórico de aprobación por unanimidad de un 98% de las sesiones celebradas y un seguimiento puntual de los acuerdos emitidos con una publicación efectiva y transparente con la Sociedad Calnalense.

La Sociedad de Calnali, demanda gobiernos más abiertos al escrutinio y a la evaluación, exige también gobiernos sensibles, cercanos a la gente y que brinden confianza al ciudadano con profesionalismo y personal certificado, a efecto de garantizar que la atención a sus demandas sea oportuna y efectiva, las solicitudes son canalizadas y atendidas con prontitud para que el resultado sea el deseado.

Se les entregaron medicamentos y traslados en vehículos oficiales a diferentes lugares donde requieren atención especializada como Tampico, Ciudad de México, Pachuca, Zacualtipán, Huejutla, Molango, Tlanchinol; entre otros, por garantizar el traslado hospitalario con dos ambulancias que cubren dos turnos de 24 horas los 365 días del año.

El apoyo con ataúdes, ha sido constante para todas aquellas personas que por motivos de pandemia Sears Cov2 (Covid\_19) han perdido la vida, en algunos casos también se apoyó con el material para la construcción de las fosas, dando respuesta positiva a un 100% de solicitantes con un número cercano a los doscientos ataúdes, donados dentro del territorio del Municipio.

En el transcurso de este período logramos trabajar con eficacia y eficiencia, buscando resolver hasta en un 85% por ciento las solicitudes concernientes a atender diferentes necesidades de salud, alimenticias, habitacionales y de orden social, por ello se les otorgó en efectivo o en especie los apoyos económicos requeridos a través de 2,207 solicitudes autorizadas.

Para estar más cercano a la gente y conocer sus necesidades, implementamos el programa “**CERCA DE TI**” donde se ha obtenido resultados favorables, al visitar comunidades para brindar audiencias abiertas con autoridades locales y la ciudadanía en general, como resultado atendimos:

1300- audiencias en las diferentes comunidades que conforman el Municipio.

1070- en despacho donde se atendió a dependencias Federales, Estatales, Locales y Públicos en General.

Con el objetivo de promover resultados, en la eficiencia y eficacia, control de gasto, transparencias y evitar los conflictos de interés y prevenir la corrupción e implementar los valores éticos, la **Contraloría Interna Municipal**, implemento acciones que coadyuvan a una mejor administración, las cuáles se informan en el siguiente tenor:

- Para cumplir con las certificaciones obligatorias para los servidores públicos, la contraloría Interna obtiene la Certificación de Competencia Laboral, en el Estándar de Competencia de Ejecución de las Atribuciones de la Contraloría Municipal ECO-777.
- Para dar sustento a la supervisión, evaluación y actualización de la mejora continua del Sistema de Control Interno Institucional se implementaron los lineamientos Generales del Control Interno Municipal.

- Se integraron los Lineamientos Generales, para la organización y funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses del Municipio, a fin de evitar conductas contrarias a las disposiciones que rigen el ejercicio público;
- Se implementa y se da seguimiento el Sistema de Control Interno, para proporcionar la consecución de metas y objetivos, mediante la elaboración del Plan de Trabajo de Control Interno, la Administración de Riesgos, Matriz y Mapa de Riesgos de Municipio;
- Se rindió el informe anual del sistema de Control Interno Institucional del ejercicio 2021, así como el primer informe de la evaluación del Órgano Interno de Control.
- Se recibieron 312 declaraciones Patrimoniales de los Servidores Públicos de la Administración Pública Municipal, para el seguimiento de la evolución patrimonial para cumplimiento de la normativa aplicable y la detección de posibles faltas administrativas.
- Se rindieron 4 informes trimestrales de la gestión financiera con respecto al avance del programa de actividades de la Contraloría Municipal.
- Se realizaron 4 actualizaciones trimestrales a la plataforma de Transparencia.
- Para cumplir con el protocolo de entrega recepción intermedia por cambio de adscripción o por renuncia, se realizaron varias actas circunstanciadas correspondientes a las diferentes áreas de la Administración Pública Municipal.
- Se recibieron y se les dio seguimiento a 30 denuncias, de las cuáles se inició a las investigaciones para esclarecimiento de los hechos, por las autoridades investigadoras.
- Se participó en diez sesiones del consejo regional VI de la comisión permanente de Contralores del Estado y Municipios con 2 sesiones plenarias de la comisión señalada, en todas las sesiones se recibieron diversas capacitaciones para fortalecer el actuar de la Contraloría Municipal y Temas relevantes para la Administración Pública.

- Se ha realizado la difusión de los Códigos de Ética, Conducta y el Reglamento Interno de Trabajo, con las diferentes áreas de la Administración Pública Municipal, para que exista un compromiso de integridad y disuadir los actos de corrupción, fortaleciendo el trabajo en equipo, el trato cordial a través de la carta compromiso para el cumplimiento de los preceptos señalados en los códigos que se mencionan.
- En materia de capacitación se gestionaron y se llevaron a cabo 5 capacitaciones, para ampliar la capacidad intelectual laboral y administrativa, y dar cumplimiento a las disposiciones que regulan el Sistema Administrativo Municipal.

Con el propósito de cumplir con las obligaciones de **transparencia**, fomentamos la cultura del acceso a la información pública y la rendición de cuentas a la ciudadanía, de la cual somos el enlace ante el ITAHI, es por eso que la unidad de transparencia, ha realizado acciones concretas, como:

La recepción y respuestas de solicitudes de información a través de INFOMEX, 40 solicitudes con el mismo número de respuesta de las diferentes áreas de la administración Pública Municipal, correspondientes al periodo 1° de septiembre 2021 al 30 de agosto de 2022.

En lo que va del periodo que se informa cumplimos con 12 informes mensuales al ITAHI.

- En lo que respecta a la Plataforma Nacional de Transparencia, se cumplió con las cargas Trimestrales de Información, para lo cual se recibió el apoyo de ITAHI, para dar cumplimiento a las obligaciones de Transparencia.
- Obtuvimos una calificación de 10 en el cumplimiento de las obligaciones, en la reunión de evaluación de la región V con sede en Molango.

Para brindar una mejor atención y resultados recibimos diferentes capacitaciones en las que figuran:

- Sistema de obligaciones de Transparencia (SIPOT)
- Sistema de solicitudes.
- Elaboración de informes mensuales.

- Capacitación en la unidad de transparencia.
- Reunión de evaluación con el comisionado del ITAIH

El objetivo principal del **registro civil**, es hacer constar los hechos y actos del estado para dar certeza Legal a la identidad de los ciudadanos como derecho constitucional.

- En este periodo, se han realizado 7,285 trámites y servicios entre los cuales figuran:

210	Registros de nacimiento
36	Registros de matrimonio
98	Registros de defunción
18	Registro de divorcio
6	Registros de reconocimiento de hijos
6,951	Actualizaciones de actas
314	Copias fieles
73	Inexistencia de registro de nacimientos y matrimonios
399	Asesorías
113	Acompañamientos al registro del Estado Familiar en Pachuca para trámite de corrección de actas.
81	Anotaciones marginales
44	Informe a la Secretaría de Salud
12	Informes mensual a Pachuca
14	Anotaciones de marginales de juicios

## FORTALECIMIENTO A LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

### PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE AGOSTO DEL 2021 AL 31 DE JULIO DEL 2022

#### Recursos Fiscales (**RECFIS**).

Durante este periodo que se informa la Tesorería alcanzó una recaudación por un importe de \$2, 704,099.89 (Dos millones setecientos cuatro mil noventa y nueve pesos 89/100 M.N.) para el Fondo de Recursos Fiscales, quedando desglosados sus rubros de esta manera:

INGRESOS	TOTAL
IMPUESTOS	<b>719,299.07</b>
DERECHOS	<b>1,007,869.72</b>
PRODUCTOS	<b>166,085.00</b>
APROVECHAMIENTOS	<b>810,846.10</b>

Los ingresos antes mencionados se componen de distintos conceptos en los que a continuación se describen los más importantes;

- Impuestos se refiere básicamente al cobro predial, traslaciones de dominio entre otros.
- Los derechos en la que sobresalen conceptos como Registro del estado familiar, Certificaciones, expedición de constancias y supervisión de obra pública.
- Productos en la que destaca uso de plazas y pisos en calles principales.
- Aprovechamientos en la que lo integran Recargos prediales, Rezagos prediales, Multas y Otros aprovechamientos.

Cabe mencionar que en el mes de noviembre 2021, se llevó a cabo una campaña de condonación de los recargos del impuesto predial, también en los meses de Enero, Febrero y Marzo 2022 se realizó un Programa de descuento por pronto pago al impuesto predial, que consistió en aplicar los descuentos correspondientes a toda la población en general, para el mes de Enero el 30%; en el mes de Febrero el 20% y en el mes de Marzo

el 10%, todo esto en apoyo a la ciudadanía, en el caso de pensionados, jubilados y adultos mayores se les aplica el 50% de descuento durante todo el año en curso.

En este Fondo de Recursos Fiscales se ejerció de la siguiente manera:

RUBRO	CONCEPTOS GENERALES	TOTAL
Servicios personales	Gastos del funcionamiento del ayuntamiento en los que destacan acciones como: sueldo base a personal eventual.	\$59,894.00
Materiales y suministros	Gastos del funcionamiento del ayuntamiento en los que destacan acciones como: material de oficina, material para bienes informáticos, material de limpieza, productos alimenticios, medicinas, suministros médicos y refacciones para vehículos..	\$526,760.16
Servicios generales	Gastos del funcionamiento del ayuntamiento en los que destacan acciones como: reparación y mantenimiento de equipo de transporte, viáticos y otros servicios de traslado y hospedaje y gastos de orden social.	\$1,318,516.20
Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	Asignación de ayudas sociales a personas.	\$911,608.35

### Recursos percibidos como Participaciones en los diferentes Fondos, del periodo comprendido del 01 de Agosto del 2021 al 31 de Julio del 2022

En el **Fondo General de Participaciones (FGP)** se percibió la cantidad de \$27,125,858.80 (Veintisiete millones ciento veinticinco mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 80/100 m.n.), con estos recursos se ejercieron acciones como son el pago de sueldos al personal de H. Ayuntamiento, algunos gastos de operación y funcionamiento, gastos de orden social y otras ayudas, como se desglosa a continuación:

RUBRO	CONCEPTOS GENERALES	TOTAL
Servicios personales	Gastos del funcionamiento del ayuntamiento en los que destacan acciones como: pago de dietas, sueldos al personal y gratificación anual.	\$20,523,419.22
Materiales y suministros	Gastos del funcionamiento del ayuntamiento en los que destacan acciones como: combustibles y lubricantes para vehículos.	\$3,217.58
Servicios generales	Gastos del funcionamiento del ayuntamiento en los que destacan acciones como: arrendamiento de equipo de transporte y de maquinaria, gastos de orden social y fiesta patronal e impuestos sobre nómina.	\$4,533,802.68
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	Asignación de apoyos en los que se destacan: apoyo a la procuraduría de la defensa del menor, apoyo al CRIRH estatal y apoyo al DIF estatal.	\$674,845.93
Obra publica	Es destinado a obras de urbanización.	\$2,266,485.00

En el **Fondo de Fomento Municipal (FFM)** durante el período la Tesorería Municipal administró recursos por la cantidad de \$12,735,703.20 (Doce millones setecientos treinta y cinco mil setecientos tres pesos 20/100 M.N.), ejerciendo acciones sobresalientes en materia de salud, vivienda, educación, ayudas a personas de escasos recursos, el subsidio otorgado al sistema DIF Municipal para su operación y funcionamiento, así como los gastos en general para el funcionamiento del H. Ayuntamiento de CALNALI, HIDALGO, 2020-2024 se detalla más a fondo el ejercicio de estos recursos:

RUBRO	CONCEPTOS GENERALES	TOTAL
Servicios personales	Gastos del funcionamiento del ayuntamiento en los que destacan acciones como: sueldo base a personal eventual.	\$188,004.00
Materiales y suministros	Gastos del funcionamiento del ayuntamiento en los que destacan acciones como: materiales para oficina, material para bienes informáticos, material de limpieza, productos alimenticios, materiales de reparación y mantenimiento, medicinas, suministros	\$2,465,410.44

	médicos, combustibles y lubricantes, vestuarios y uniformes, prendas de protección, herramientas menores, refacciones para vehículos.	
Servicios generales	Gastos del funcionamiento del ayuntamiento en los que destacan acciones como: servicio telefónico, servicio de internet, arrendamiento de terrenos y edificios, arrendamiento de bienes muebles, servicios profesionales, seguro de bienes patrimoniales, fletes y maniobras, mantenimiento de mobiliario, de vehículos, servicios de comunicación, viáticos, gastos de orden social y fiesta patronal.	\$2,357,456.15
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	Asignación de ayudas sociales en las que se destacan: el subsidio al sistema dif municipal, ayudas sociales a personas, pago de becas a estudiantes, apoyo a las instituciones de enseñanza y de salud.	\$7,808,689.94
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	Se adquirió equipo de cómputo y otros equipos.	\$59,659.00

Del Fondo de Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (**IEPS**) del período se obtuvieron ingresos por un importe de \$459,185.57 (Cuatrocientos cincuenta y nueve mil ciento ochenta y cinco pesos 57/100 M.N.) y se ejerció en las siguientes acciones.

RUBRO	CONCEPTOS GENERALES	TOTAL
Materiales y suministros	Gastos del funcionamiento del ayuntamiento en los que destacan acciones como: adq., de combustibles, lubricantes y aditivos.	\$446,933.74
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	Asignación de ayudas sociales a personas.	\$4,640.00

En el **Fondo de Incentivos a la venta final de Gasolina y Diésel (IEPS GASOLINAS)** en el período se percibieron recursos por un importe de \$401,340.48 (Cuatrocientos un mil trescientos cuarenta pesos 48/100 M.N.) ejerciéndose en los siguientes rubros:

RUBRO	CONCEPTOS GENERALES	TOTAL
Materiales y suministros	Gastos del funcionamiento del ayuntamiento en los que destacan acciones como: Adq., de combustibles, lubricantes y aditivos.	401,945.80

Del **Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIS)**, durante el periodo, se obtiene la cantidad de \$908,394.14 (Novecientos ocho mil trescientos noventa y cuatro pesos 14/100 M.N.) recursos ejercidos en estas acciones.

RUBRO	CONCEPTOS GENERALES	TOTAL
Materiales y suministros	Gastos del funcionamiento del ayuntamiento en los que destacan acciones como: adq., de materiales para oficina, materiales para bienes informáticos, artículos de imprenta, libros y hojas de registro familiar y combustibles.	\$620,302.42
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	Se adquirió mobiliario de oficina y equipos de cómputo para las diferentes áreas de presidencia	\$66,114.28

En el **Fondo de Participación por la Recaudación obtenida de Impuesto Sobre la Renta enterado a la Federación (ISR)**, en el período se obtiene un ingreso por \$1,514,179.18 (Un millón quinientos catorce mil ciento setenta y nueve pesos 18/100 M.N.) que se ejercen en las siguientes acciones:

Materiales y suministros	Gastos del funcionamiento del ayuntamiento como es combustibles y lubricantes para vehículos.	240,712.40
Servicios generales	Gastos del funcionamiento del ayuntamiento en los que destacan acciones como: gastos de orden social.	346,380.86
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	Se destinó a las ayudas sociales a personas.	882,593.10

En el **Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)**, en el período, se obtiene un ingreso por \$417,406.34 (Cuatrocientos diecisiete mil cuatrocientos seis pesos 34/100 M.N.), se ejercieron otras partidas de la siguiente manera:

RUBRO	CONCEPTOS GENERALES	TOTAL
Materiales y suministros	Gastos del funcionamiento del ayuntamiento en los que destacan acciones como: combustibles y lubricantes para vehículos.	\$185,202.32
Servicios generales	Gastos del funcionamiento del ayuntamiento en los que destacan acciones como: gastos de orden social.	\$51,040.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	Se destinó a las ayudas sociales a personas.	\$182,111.35

**Recursos percibidos como Incentivos derivados de la colaboración fiscal, administrados por la Tesorería Municipal del periodo comprendido 01 de Agosto del 2021 al 31 de Julio del 2022:**



En el **Fondo de Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN)** durante el período la Tesorería percibió ingresos por la cantidad de \$286,351.49 (Doscientos ochenta y seis mil trescientos cincuenta y un pesos 49/100 M.N.), de los cuales se ejercen en los siguientes rubros:

RUBRO	CONCEPTOS GENERALES	TOTAL
Materiales y suministros	Gastos del funcionamiento del ayuntamiento en los que destaca el pago de combustibles, lubricantes y aditivos.	\$261,651.94

En el **Fondo de Compensación (FOCOM)** durante el período la Tesorería percibió ingresos por la cantidad de \$238,101.62 (Doscientos treinta y ocho mil ciento un pesos 62/100 m.n.), de los cuales se ejercen en los siguientes rubros:

RUBRO	CONCEPTOS GENERALES	TOTAL
Materiales y suministros	Gastos del funcionamiento del ayuntamiento en los que destaca el pago de combustibles, lubricantes y aditivos.	\$217,983.02
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	Ayudas sociales a personas.	\$20,118.60

En el **Fondo de Impuesto Sobre Enajenación de Bienes Inmuebles** durante el período la Tesorería percibió ingresos por la cantidad de \$167,894.29 (Ciento sesenta y siete mil ochocientos noventa y cuatro pesos 29/100 m.n.), de los cuales se ejercen en los siguientes rubros:

RUBRO	CONCEPTOS GENERALES	TOTAL
Materiales y suministros	Gastos del funcionamiento del ayuntamiento en los que destaca el pago de combustibles, lubricantes y aditivos.	\$144,218.73
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	Ayudas sociales a personas.	\$3,537.50

En el **Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (CISAN)** durante el ejercicio se obtienen ingresos por la cantidad de \$43,331.18 (Cuarenta y tres mil trescientos treinta y un pesos 18/100 M.N.) Ejercidos de la siguiente manera:

RUBRO	CONCEPTOS GENERALES	TOTAL
Materiales y suministros	Gastos del funcionamiento del ayuntamiento en los que destaca el pago de combustibles, lubricantes y aditivos.	\$42,195.22
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	Asignación de apoyos en los que se destacan: gastos e orden social.	\$6,799.50

**Recursos percibidos como Aportaciones Federales en los diferentes Fondos, administrados por la Tesorería Municipal del periodo comprendido del 01 de Agosto del 2021 al 31 de Julio del 2022:**

En el **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun)** período del 01 de Agosto del 2021 al 31 de Julio del 2022 se administraron recursos por \$12,117,163.76 (Doce millones ciento diecisiete mil ciento sesenta y tres pesos 76/100 M.N.) Con los que se ejercen acciones principales como son servicios personales y gastos de funcionamiento para seguridad pública, pago de alumbrado público, destacando



El Subsidio a la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Calnali, Hgo. (CAPASC), a continuación se detallan más a fondo las acciones:

RUBRO	CONCEPTOS GENERALES	TOTAL
Servicios personales	Gastos del funcionamiento del ayuntamiento en los que destacan acciones como: pago de sueldos al personal de seguridad pública y protección civil, gratificación anual y horas extraordinarias.	\$3,285,236.57
Materiales y suministros	Gastos del funcionamiento del ayuntamiento en los que destacan acciones como: productos alimenticios, material eléctrico, fertilizantes y agroquímicos, combustibles y lubricantes, uniformes, prendas de seguridad y protección, refacciones para patrullas.	\$2,784,923.81
Servicios generales	Gastos del funcionamiento del ayuntamiento en los que destacan acciones como: servicio de energía eléctrica, arrendamiento de edificios, mantenimiento de equipo de transporte, servicio de limpieza y manejo de desechos y viáticos	\$2,951,711.43
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	Asignación del subsidio a la CAPASC.	\$2,640,000.00
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	Se adquirió una bomba fumigadora.	\$14,77.24

Del **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)** esta administración percibió recursos en el período del 01 de Agosto del 2021 al 31 de Julio del 2022 por la cantidad de \$33, 282,463.44 (treinta y tres millones doscientos ochenta y dos mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 44/100 M.N.), y que actualmente estos recursos se

Están ejecutando en obra pública beneficiando a los habitantes de este Municipio, en los siguientes rubros:

- Edificación habitacional
- Edificación no habitacional
- División de terrenos y construcción de obras de urbanización
- Construcción de vías de comunicación

### **Recursos Federales percibidos de Subsidios y Subvenciones en los diferentes Fondos.**

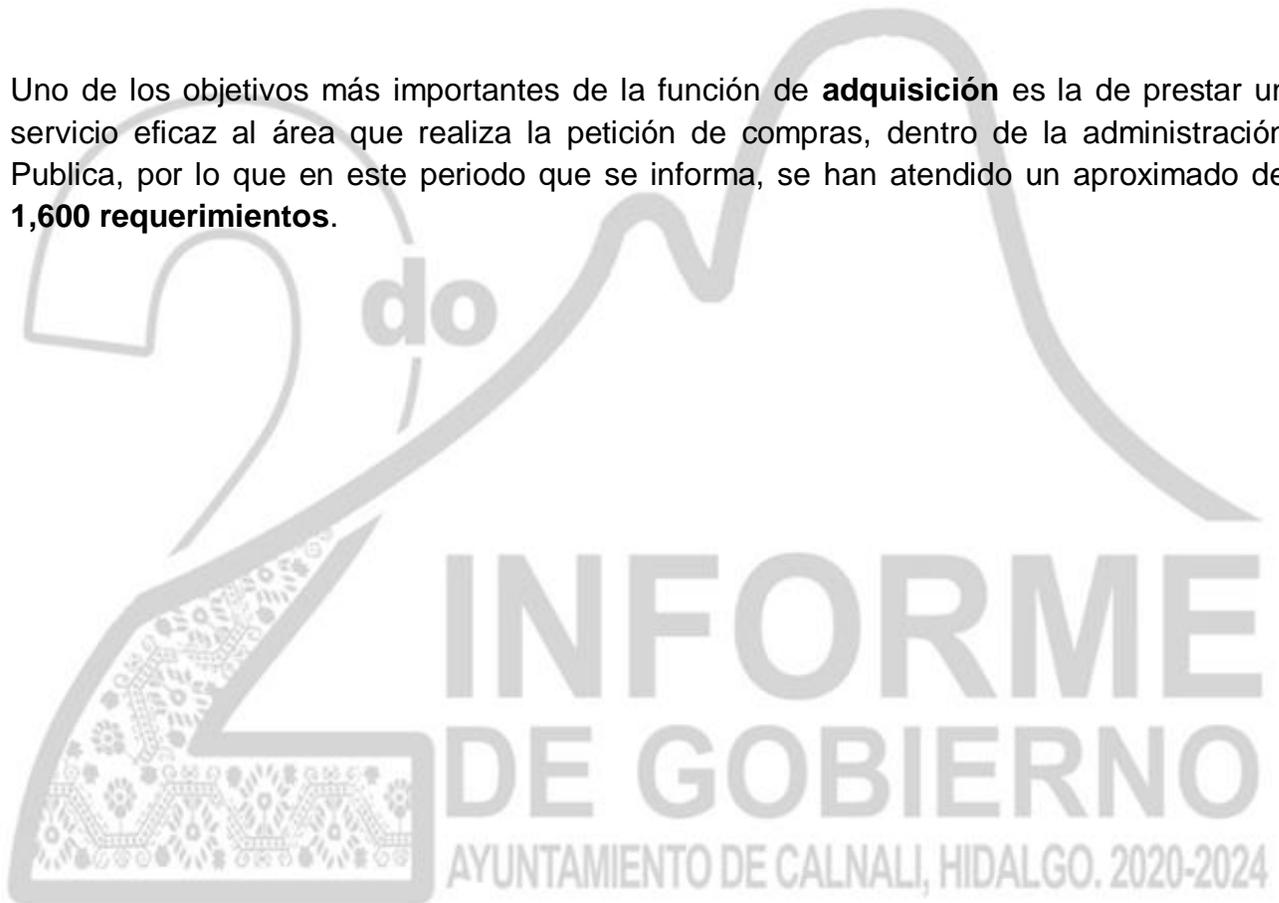
En el **Fondo de Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la perspectiva de Género (PFTPG)**, en este ejercicio 2022, esta administración recibió recursos por \$ 200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.) para ejercerlos en el Proyecto “Fortaleciendo a las mujeres hacia la autonomía, libertad e igualdad en Calnali, Hidalgo en el PFTPG 2022”.

Con el objetivo de apoyar a la ciudadanía de escasos recursos de las diferentes comunidades del municipio, a través de **catastro municipal**, se regularizan sus predios para obtener el documento legal que acredite su posición y su certeza jurídica, por lo que en este periodo que se informa se han logrado los siguientes resultados del programa de tenencia de la tierra.

- 186 escrituras ya firmadas de las cuales 100 ya fueron entregadas.
- 200 escrituras pendientes por entregar.
- 14 escrituras pendientes de firma y sobre el mismo programa se atendieron 106 audiencias.
- Se realizaron 122 trámites de traslado de dominio y 124 avalúos catastrales

- Se impulsa la cultura por pago del impuesto predial, al realizar las campañas de condonación a adultos mayores, pensionados y jubilados que lo acrediten, para el beneficio del 50% durante todo el año.
- Para fortalecer la captación de recursos por impuesto predial se condono el 30% en los meses de enero febrero y marzo.

Uno de los objetivos más importantes de la función de **adquisición** es la de prestar un servicio eficaz al área que realiza la petición de compras, dentro de la administración Pública, por lo que en este periodo que se informa, se han atendido un aproximado de **1,600 requerimientos**.



## EJE 2: CALNALI PRÓSPERO Y DINÁMICO

Para fortalecer y actualizar el censo del **comercio** en el Municipio se han otorgado **45 licencias de funcionamiento** en el periodo que se informa:

En cuanto al cumplimiento de normativa de salud, se realizaron recorridos en coordinación con salubridad, jurisdicción Molango, donde se dieron indicaciones de continuar con las prevenciones necesarias contra el Covid-19 en su nueva mutación.

- En coordinación con Salud Municipal, personal de la Jurisdicción Salud Molango y personal de la administración se realizó una des-cacharrización en los diferentes barrios de la cabecera municipal.
- Como prevención contra el Covid-19, se ha mantenido la comunicación con los comerciantes del Municipio, a través de comunicados y acuerdos de las autoridades de Salud Estatal y de la Jurisdicción de Molango.
- Se han realizado diferentes reuniones con comerciantes en general, donde se han tomado acuerdos en su organización y reglamentación.
- Para la autorización del uso de suelo del comercio en la feria de San Marcos se llevaron a cabo reuniones donde se analizó el tema de costos de ubicación de acuerdo a la planeación correspondiente para dar una mejor imagen de nuestra tradicional feria.
- En atención a la información solicitada por SEMARNATH, sobre la cuantificación de emisiones contaminantes de las fuentes emisoras que realizan los comerciantes que preparan alimentos asados con leña o carbón, en puestos fijos y ambulantes, se realizó visita para encuesta en diferentes comunidades del municipio.

Uno de los ejes principales de mi gobierno, se basa en el **Turismo Sustentable**, para aprovechar el potencial que tiene el Municipio para fomentar el desarrollo económico y social con generación de inversión y la creación de empleos, pero no solo eso, sino también para mejorar las condiciones de vida de comunidades vulnerables, para mitigar la pobreza, proteger el medio ambiente y mejorar las relaciones culturales, para convertirlas en progreso y crecimiento de nuestro municipio.

- En ese tenor para promocionar el tradicional día de muertos (Xantolo) participamos en un programa especial de radio en la ciudad de Huejutla de Reyes y radio y televisión de Hidalgo Pachuca Hidalgo.
- Para dar difusión a los sitios Turísticos, la cultura y la Protección Artesanal, Calnali fue elegido para la grabación de videos del Programa de Televisión “Hidalgo Mágico” donde se mostró el Talento artístico artesanal, Cultural y Turístico, además de una exposición gastronómica, grabación que estuvo a cargo de Radio y Televisión de Hidalgo en la ciudad de Pachuca.
- Para restablecer la celebración de nuestras tradiciones y costumbres, más emblemáticas de la región y del municipio, los cuales se suspendieron por la Pandemia del Covid-19, se realizó una exposición de muertos, con expresiones culturales y artísticas, como danzas, canto y ofrendas, y con la participación de las diferentes áreas que conforman la administración Municipal.
- Con la finalidad de brindar mayor seguridad al Turista en temporadas altas, se implementa el programa “Turismo Seguro” acciones coordinadas de Seguridad Publica, Protección Civil y Turismo Municipal.
- En materia de capacitación a prestadores de servicios, se brindaron capacitaciones con los temas “Turismo Incluyente y Atención a clientes”, con la finalidad de brindar mejorar atención al turista.
- En materia gastronómica, Calnali ha tenido representación en los eventos de “Pueblo con Sabor” en los municipios de Zempoala, Actopan, Ajacuba, Huasca de Ocampo y Tulancingo, lo cual nos ha brindado la oportunidad de promocionar a nuestro Municipio.
- Como reconocimiento a los prestadores de servicios de más arraigo en la elaboración de alimentos y antojitos, la Secretaría de Turismo, entregó 15 placas alusivas a la denominación “Pueblo con Sabor”.

- De igual forma la Secretaría de Turismo, suministro 2 señalizaciones turísticas, las cuales se colocaron en los principales accesos de la cabecera municipal.
- Nuestro municipio es representativo a nivel Estado por su carnaval y en especial por los cuernudos, patrimonio Cultural de Calnali, los cuales nos representaron con orgullo en el tianguis Turístico de México en el puerto de Acapulco, Guerrero y en la fiesta patronal de Huasca de Ocampo.

En el Fortalecimiento al **Desarrollo Rural y Económico** para mejorar las condiciones de vida de la Población Rural, y aumentar la competitividad de producción se implementaron acciones en beneficio de productores Calnalenses.

- Para optimizar el almacenamiento de agua en temporada de estiaje se entregaron 100 tinacos a familias más vulnerables.
- Se beneficiaron 30 productores del municipio con 30 paquetes de conejos para impulsar la cunicultura Para apoyo de la autosuficiencia alimentaria esto a través de las gestiones ante la SAGARPA.
- De la Dirección de Ganadería de la SAGARPA y de las gestiones realizadas, se obtuvieron 60 kilos de lombriz roja californiana, beneficiando a 45 productores del municipio, con el propósito de generar composta para la producción de fertilizantes orgánicos.
- Para fomentar la productividad ganadera en el municipio, con la Coordinación del comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Hidalgo, se realizó la campaña contra la brucelosis, En ovinos, beneficiando a los productores de diferentes comunidades del municipio.
- Para lograr controlar y erradicar la brucelosis en los ovinos y bovinos en el municipio, se realizó la vacunación antirrábica bovina (derriengue) con apoyo de médicos veterinarios zootecnistas, logrando aplicar 720 dosis en beneficio de 30 productores.
- Como prevención del mismo tema se realizaron 7 capturas de murciélagos Hematófagos, donde se capturaron 30 animales.

- Con la finalidad de actualizar a los productores de ganado en el municipio, se brindó capacitación en Coordinación de la unión **Ganadera Regional** y personal del FIRA con el tema: “Asistencia Técnica a Productores”.
- Se actualizaron 240 figuras de herrar y se realizaron 34 nuevos registros, para identidad legal de propiedad del animal, e identificación de los mismos.



do

# INFORME DE GOBIERNO

AYUNTAMIENTO DE CALNALI, HIDALGO. 2020-2024

### EJE 3: CALNALI CON BIENESTAR

El objetivo principal de mi Gobierno, es lograr el **bienestar de la sociedad**, facilitando las herramientas necesarias para una vida digna a través de servicios de salud, educación, seguridad, cultura y servicios varios a la comunidad más desprotegida, con las siguientes acciones:

- Se implementó la campaña “Detalles que dejan Huella” dirigida a las personas más vulnerables se apoyó a 456 personas de las comunidades de Tecpaco, Palzoquitempa, San Andrés, Tecueyaca, Tlatejco, Ahuamolos y Piedras Blancas.
- Del mismo programa se entregaron 51 despensas a diferentes personas.
- Para agradecer a las personas que se sumaron al programa se rifó una T.V. de 32 pulgadas.
- Se implementó el programa “Dibuja una sonrisa, pinta una Historia” para recabar juguetes en beneficio de los niños de las diferentes comunidades, con motivo del día de reyes los cuales fueron entregados.
- Del programa “Te hecho una mano Amiga” se entregaron 1,067 láminas, beneficiando a 47 personas de diferentes comunidades.

Contribuir al **desarrollo cultural** de la población a nivel municipal, a través de proyectos culturales que preserven la identidad y las manifestaciones culturales en las comunidades, en lo artístico, las tradiciones y costumbres es uno de nuestros principios de proyecto es por eso que llevamos a cabo diferentes acciones como:

- Grabación de un disco de la banda Papatlatla en la ciudad de Tampico.
- La difusión de las danzas “xochitini” y kuanegros en la comunidad de Coyula y Papatlatla.

- Se participó en el evento cultural del Xantolo en coordinación con las áreas de la Administración Municipal.
- Se realizó el evento del “Día Internacional de la Lengua Materna”.
- Realizamos el evento “6 Lenguas, 6 Mundos” para difusión y rescate de la Lengua Materna.
- Implementamos 4 talleres de música para fomentar las capacidades artísticas en los niños y jóvenes, con una participación de 47 alumnos.

En materia de **Educación**, se han realizado acciones relevantes que vinculan al Municipio con la Educación Superior y los jóvenes egresados de las mismas Instituciones.

En este reglón, logramos 2 convenios de colaboración con la Universidad Tecnológica de la Huasteca y el Instituto Tecnológico de Huejutla, para apoyar a los jóvenes en la realización de Estadías, Servicios Sociales y de Investigación.

Para acercar la Oferta Educativa a los jóvenes egresados, celebramos la 2° Expo Universidad, donde tuvimos la asistencia de 8 universidades y 175 alumnos de nivel Medio Superior, sin contar la asistencia del público en general, resultado de esta exposición, hoy tenemos matrícula estudiantil del municipio en las diferentes universidades sobre todo con las que celebramos convenios.

En Calnali, la parte docente ha tenido un lugar importante, por lo que solicitamos permiso a la COPRISEH para realizar el evento del Día del Maestro, mi respeto y agradecimiento a ellos por la labor que realizan.

Para elevar las condiciones de vida de los Calnalenses, esta administración a puesto especial atención en la prevención de enfermedades por epidemia como el Covid 19 pero también en situaciones que pusieron en riesgo la **salud** de la ciudadanía como parte del Plan de Desarrollo Municipal, por lo que en el periodo que se informa se realizaron las siguientes acciones:

- 214 filtros en puntos de acceso estratégicos y en el tianguis dominical.

- Se sanitizaron 30 viviendas y 20 escuelas.
- Se brindó apoyo en la realización de 10 campañas visuales en las localidades de San Andrés, Coyula, Papatlatla, Pezmátlan y Cabecera Municipal.
- En el periodo que se informa se ha dado difusión sobre las medidas de prevención ante el Covid \_ 19, a través de colocación de lonas de puntos estratégicos y perifoneo de las mismas.
- Apoyamos en las jornadas de vacunación contra el Covid \_ 19 con materiales básicos.
- Se brindó apoyo en las 38 jornadas de pago a adultos mayores y 24 en Becas.
- En coordinación con COPRISEH, se realizaron 60 visitas a puestos fijos y semifijos.
- Para activar el festejo de tradiciones y la economía en el municipio, se turnaron 26 solicitudes ante la COPRISEH, para autorización de permisos en la realización de eventos masivos entre ellos: el carnaval, la feria de San Marcos y el Xantolo, bajo responsabilidad de los organizadores.

En cuanto a la prevención y atención de las adicciones en el inicio del uso de tabaco, alcohol y otras sustancias, realizamos:

- 4 Talleres de sensibilización sobre adicciones en jóvenes en las comunidades de Papatlatla, Santa Lucía, Ahuacatlán y Calnali cabecera.
- Se colocaron 65 carteles con información sobre las adicciones en diferentes comunidades.
- Se realizaron 2 narrativas de experiencias sobre adicciones, en las comunidades de Ahuacatlán y Papatlatla.
- Realizamos 2 campañas en medios masivos sobre la prevención de adicciones.
- Se realizó una conferencia sobre la prevención de adicciones en la comunidad de Santa Lucía

En la prevención y control de la obesidad se trabaja para generar estilos de vida saludable y así prevenir el sobrepeso en la población para lo cual realizamos:

- 3 Talleres con recomendaciones de alimentos saludables en centros escolares de Santa Lucia, Ahuacatlán y Cabecera Municipal.
- Orientamos sobre la identificación de factores de riesgo en el Telebachillerato de Ahuacatlán.
- Realizamos la feria de salud, para promover una vida saludable como prevención a la obesidad en la cabecera municipal.
- Para promover estilos de vida saludable, se realizaron torneos de básquet bol, futbol y caminatas en cabecera.

Contra las infecciones respiratorias, se implementaron acciones de prevención y promoción de la salud, entre las que destacan:

- 3 Talleres sobre medidas de bioseguridad Covid\_19 en centros escolares de cabecera, Ahuacatlan y Papatlatla.
- 7 Campañas en la promoción de medidas de bioseguridad Covid\_19 con perspectiva de género.
- En lugares estratégicos se difundió información sobre bioseguridad Covid \_ 19

En el tema de control de vacunas de perros se implementaron estrategias para la protección, prevención de la salud para lograr dueños responsables realizando para esto:

- 3 Talleres sobre estrategias de dueños responsables en centros escolares de cabecera, Papatlatla y Ahuacatlán.
- En la comunidad de santa lucia, realizamos capacitación a las autoridades locales, sobre el cuidado, protección y tenencia de animales.
- 50 orientaciones a población en general sobre el programa “Dueños Responsables” en la comunidad de San Andrés y Cabecera.

Dentro del proyecto del programa de trabajo municipal se encuentran estipuladas acciones y estrategias sobre el manejo de residuos, es por eso que se realizaron;

- 3 Talleres comunitarios sobre manejo integral de residuos.
- 2 Capacitaciones a autoridades locales.
- 3 Campañas masivas, sobre el manejo y de residuos reciclables y no reciclables en las comunidades de Papatlatla, Ahuacatlán, Santa Lucía y Cabecera Municipal.
- Se realizaron jornadas de descacharrización para evitar la proliferación de vectores, además de desechar objetos en des-huso en las comunidades de Santa Lucía, Ahuacatlan y en la Rivera del rio Calnali.

Hago mención que parte de lo informado está integrado al proyecto de certificación del Municipio a través de sus 5 temas de salud.

Para las acciones consideradas en el periodo que se informa; se suministró el siguiente material:

- 972.5 litros de gel
- 3,153 litros de sanitizante
- 3,724 cubre bocas
- 282 litros de cloro
- 48 litros de pinol, entre otros;
- Se realizaron 80 valoraciones de signos vitales, como presión arterial, glucosa y curaciones.

Para salvaguardar la vida de las personas que se encontraron en situación de urgencia, se efectuaron 135 traslados a los hospitales de Atlapexco, Tlanchinol, Zacualtipán, Issste, Huejutla y Centro de Salud de Calnali, por problemas de embarazo, fracturas, hemorragias, apendicitis, vértigo, arritmia cardiaca, hemodiálisis, diálisis, probable neumonía, por estudios clínicos. Diabetes, traumatismo, trombosis pulmonar, luxación, insuficiencia renal y cirugías, siendo el mayor número de traslados por embarazo 74 en total, evitando con esto muertes innecesarias.

Una de las prioridades de campaña es el tema de Salud, es por eso que nos enfocamos en evitar complicaciones potenciales que ponen en riesgo la vida de pacientes, no se ha escatimado recurso alguno, ni tiempo para brindar el servicio a quien lo necesita, a través de **traslados** a los diferentes hospitales del Estado y del país, donde les efectúan pruebas complementarias, exploraciones e intervenciones quirúrgicas siendo las de mayor numero de traslados de embarazo, al cierre de este informe se han realizado los siguientes:

- 56 Traslados a la Ciudad de México al Hospital de Cancerología y Hospital Infantil
- 119 al Hospital General y Niño DIF de Pachuca
- 46 Traslados al Hospital Regional de Zacualtipan
- 107 al Hospital Regional de Huejutla
- 42 al Hospital General de Tlanchinol
- 30 al Hospital General y Clínica de Colposcopia de Atlapexco
- 7 traslados al Hospital Militar
- 4 a la Clínica Médico Quirúrgico de Atotonilco el Grande

411 Total de traslados a Hospitales más 135 de Sector salud Municipal en este periodo que se informa hemos realizado:

### 546 Traslados

Independiente a los traslados por salud se han realizado 113 Traslados a diferentes dependencias como ministerio públicos, juzgados y oficinas de gobierno del Estado y el traslado a personas con bajos recursos económicos por urgencia y a diferentes lugares.

Cabe mencionar que se han atendido todas las solicitudes por traslado, en los temas de citas médicas, tratamiento, cáncer, hipertensión estudios de rayos X o traumatología por accidentes y todos aquellos que se requieren por emergencia, los operadores de las unidades tienen indicaciones precisas de estar al servicio las 24 horas del día.

En relación al desarrollo del bienestar de los más vulnerables, el **Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia**, se ha encargado de atender a los grupos que más se necesitan de los apoyos funcionales, médicos y económicos entre otros; en este periodo se lograron los siguientes resultados:

368	Despensas
33	Estudios de laboratorio
273	Medicamentos
16	Apoyos a instituciones o centros de rehabilitación
25	Apoyos a pacientes hospitalizados
28	Gastos medicos
8	Silla de ruedas
15	Bastones

4	Muletas
4	Andaderas
2, 000	Juguetes de día de reyes y día del niño
100	Playeras para el día del padre
652	Regalos para el día de las madres
2	Colchones a personas vulnerables
948	Audiencias

- En apoyo a los adultos mayores de 60 y más se entregaron 253 credenciales del INAPAM, con la cual obtendrán beneficios importantes como servicios de salud y el pago del predio entre otros.
- En el programa de atención a desamparados, se otorgaron 54 apoyos en medicamentos a personas vulnerables.
- Del programa “Desayuno Escolar Frio” se entregaron 162,876 dotaciones de desayunos fríos beneficiando a 831 niños de las diferentes escuelas de nivel preescolar, primaria y escuelas de CONAFE, dentro del municipio.
- Del programa “Desayunos Calientes” en el periodo que se informa se entregaron 162, 876 dotaciones de desayunos calientes a 385 beneficiarios en las escuelas de Papatlatla, Coamitla, Ahuacatlán, Tecueyaca.
- Del Programa de “Asistencia Social Alimentaria” a personas de atención prioritaria del adulto mayor se entregaron 400 dotaciones de despensas beneficiando a 50 adultos que presentan desnutrición o riesgo de padecerla, en las comunidades de San Andrés y Tecpaco.
- En el programa de Asistencia Social Alimentaria en los primeros 1,000 días de vida, se entregaron 300 dotaciones alimentarias a 45 beneficiarios de las comunidades de Tecpaco, Papatlatla, Palzoquitempa, Calnali y San Andrés, siendo este apoyo de manera mensual a niñas y niños de 6 meses o 2 años de edad y mujeres embarazadas.
- Para mejorar el estado de las personas con discapacidad, se les apoya con una dotación alimentaria avalada por el Sistema Nacional DIF, de las cuales fueron entregadas 120 dotaciones a 15 beneficiarios de Tecpaco, San Andrés, Calnali y Nuevo Cuaptonapa.

- Con el programa “Jornadas Medicas” se realizaron 3 cirugías de cataratas y una cirugía de rodilla, como apoyo a la disminución de las afectaciones a la Salud en la población vulnerable.
- Del programa “Calidad de Vida” se brindaron 7 pláticas gerontológicas mensuales a los adultos mayores, así como la realización de actividades físicas en la misma periodicidad.

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los pacientes mediante una Rehabilitación Integral sobre la prevención de la discapacidad como fisioterapia ocupacional física y psicológica y trabajo social, la **Unidad Básica de Rehabilitación** ha ofrecido los siguientes servicios:

124	Consultas medicas
1456	Terapia física
180	De terapias ocupacional
473	En terapias psicológicas
108	En terapias de lenguaje

## EJE 4: CALNALI SEGURO CON PAZ SOCIAL

En el periodo que se informa, se avanzó considerablemente en la **conciliación** e impartición de **Justicia Ciudadana** logrando como resultados:

CANTIDAD	CONCEPTO
1829	Audiencias
1829	Asesorías legales
263	Citatorios
23	Depósitos de pensión
3	Pagos de deudores
84	Puestas disposición
9	Sanciones administrativas
53	Cartas de liberación
31	Actas circunstanciadas
51	actas de hechos
68	Resolución de controversias mediante convenios voluntarios
2	Contrato de compraventa
5	Constancias de posesión
8	Contrato de donación
2	Medidas de protección
29	Constancias de diferentes temas

Mantener la paz, la tranquilidad y el orden público dentro del municipio, es uno de los objetivos principales para prevenir la comisión de delitos y faltas administrativas por lo que en materia de **seguridad pública** se ejecutaron:

- Recorridos de prevención del delito a lo largo y ancho del territorio municipal; en carreteras, calles y espacios públicos.
- Vialidad en calles principales del Municipio.
- Implementamos 8 operativos, estableciendo filtros de inspección, en puntos estratégicos, en coordinación con la Policía Estatal, Militar y la Guardia Nacional.

- Se atendieron 15 accidentes de tránsito, dentro de las vías que cruzan el municipio.
- Se dio cumplimiento a 6 medidas de protección a víctimas por violencia, giradas por el Ministerio Público.
- Se puso a disposición del Juez Conciliador a 56 personas por faltas administrativas.
- 22 por alterar el orden público.
- 21 por alterar el orden en domicilio.
- 6 por conducir en estado de ebriedad.
- 2 por ingerir bebidas alcohólicas en vía pública.
- 5 por consumo de drogas en vía pública.
- Se apoyó en 18 sedes de pago del programa adulto mayor.
- Se resguardó a las sedes de vacunación Covid- 19 garantizando la seguridad de las personas.
- En coordinación con el DIF municipal y el Juzgado Conciliador se trasladó a 4 personas a centros de rehabilitación.
- Se establece vigilancia en las casetas de acceso ubicadas en los puntos estratégicos.
- Se participó en 5 reuniones interinstitucionales, donde se plantearon acuerdos de seguridad con otras corporaciones de la región.
- Se asistió a 20 reuniones interinstitucionales en diferentes municipios de la región para el seguimiento del mando coordinado.
- Se capacitó al personal de Seguridad Pública y Tránsito de acuerdo al nuevo modelo policial para brindar un mejor servicio a la población.

- Se realizaron 8 Evaluaciones de control y confianza a personal de nuevo ingreso y de permanencia en las instalaciones del C- 3 en la ciudad de Pachuca Hidalgo.
- **Por la falta de unidades hemos descubierto parte de la cobertura de Seguridad Pública, por lo que hoy informo que ya contamos con otra unidad para mejor cumplimiento y cobertura de protección a los Calnalenses.**

Contribuir a la prevención y mitigación de desastres, a través de orientaciones y apoyo así como proporcionar el auxilio necesario a la población Calnalense, es uno de nuestros objetivos, por lo que en este tema de **protección civil** se realizaron las siguientes acciones:

- Se apoyó a la ciudadanía en general con desramas de árboles que ponen en riesgos sus viviendas, y de igual manera a Comisión Federal de Electricidad, con la limpieza de las líneas de la red eléctrica. Con un total de 102 derrames de árboles.
- Se brindó auxilio a un total de 35 accidentes sobre la carretera estatal Calnali-Atlapexco reportándose solo daños materiales.
- Se realizó un total de 47 recorridos tramo carretero Ahuacatlan-Papatlatla y Calnali-Santa Lucia, para retirar piedras y árboles caídos sobre la cinta asfáltica para dar mejor seguridad a los automovilistas y así prever accidentes.
- Se realizó la limpieza de cunetas y alcantarillas para que flujo de agua no afecte a las viviendas en temporada de lluvias. Total 22 desazolves de alcantarillas.
- Se auxilió a las diferentes comunidades con el resguardo de sus eventos religiosos, al mismo tiempo se estuvo presente en sus eventos de jaripeo y quema de pirotecnia. Con un total de 19 eventos.
- Se atendió un total de 11 reportes para remover enjambres de abejas que se encontraban en espacios públicos y centros educativos.
- Se realizó recorrido durante los tres días de carnaval por los diferentes barrios de la cabecera municipal para brindarles seguridad a los contingentes y las personas que asisten.
- Se apoyó al área de salud municipal con la colocación de la malla preventiva en los accesos a la plaza principal los días domingos para controlar la entrada de personas que asisten a realizar sus compras en el tianguis.

- Se realizó un total de 27 sanitizaciones en espacios públicos.
- Se realizó un total de 14 sanitizaciones de vehículos oficiales de ayuntamiento y ambulancias donde se trasladaron pacientes sospechosos de covid-19.
- Se realizó un total de 3 sanitizaciones de viviendas por posibles contagios de covid-19.
- Se realizó la inspección a un total de 57 espacios de comerciantes de la feria de San Marcos, donde se hizo revisión de instalaciones gas LP.
- Se realizó un total de 45 traslados de pacientes al centro de salud para su valoración médica y traslado de cadáveres.
- Se hizo el traslado de 18 ataúdes, a familias de escasos recursos, mediante solicitud girada al ayuntamiento.

**La junta municipal de reclutamiento** sirve de enlace para dar promoción al trámite de la precartilla del Servicio Militar a los jóvenes para que realicen esta gestión de identidad militar; por lo que este periodo se entregó 35 cartillas de las cuales:

- 16 de clase 2003 y;
- 19 de remisos

Como compromiso permanente de mi gestión, se brinda **Asesoría Jurídica** en diferentes temas relacionados a la aplicación de las leyes en beneficio de las personas más vulnerables, brindando en el ejercicio que se informa:

- 48 asesorías en Materia Familiar y Civil
- Se brindó asesoría a 38 personas en Materia Penal, iniciándose 7 carpetas en el Ministerio Público de Molango de Escamilla Hgo.
- Se realizaron 203 visitas domiciliarias para el diagnóstico de los Derechos Humanos a las niñas, niños y adolescentes

## EJE 5: CALNALI CON DESARROLLO SOSTENIBLE

En materia de **ecología y preservación del medio ambiente**, en el municipio, se han desarrollado acciones preventivas con la finalidad de mitigar en parte los impactos negativos, que estamos causando al medio ambiente a través de Programas de Sensibilización, para crear actitudes y valores con responsabilidad hacia nuestro entorno.

- Para evitar que la contaminación llegue al mar, a través de los ríos, se implementó el programa de Limpieza del Rio Calnali y Tula, realizando en el Periodo 5 campañas, en coordinación con los habitantes, salud municipal y personal de la administración.
- Como aniversario del cuidado del medio ambiente se llevó a cabo la des-cacharrización y siembra de árboles sobre la rivera del rio.
- Para evitar la proliferación de vectores de Transmisión se implementó el programa de des-cacharrización realizando 5 jornadas en diferentes comunidades del Municipio.
- En materia de sensibilización a la población sobre residuos sólidos urbanos, se realizaron 7 talleres dirigidos a autoridades locales y población en general.
- Para brindar una mejor opción de vida a los perros, gatos regular el control de estos se implementó una campaña de esterilización en coordinación con el sector salud, esterilizando a 127 mascotas entre caninos y felinos, en las comunidades con más población de estas especies.
- Para dar la restitución del medio ambiente, el vivero municipal, independiente del cultivo de árboles frutales, maderables y de ornato, se consideró dentro de su producción planticula de cafeto variedad Colombia, de las cuales se entregaron 5,000 a 25 productores de las comunidades de San Andrés, Coamitla, Santa Lucia y Atempa.

- Para el programa de reforestación y restitución del medio ambiente, el vivero municipal, en su producción de plantas cultiva diferentes variedades, los cuales fueron entregadas a diferentes propietarios para la reforestación de sus predios.

Uno de los graves problemas en el Municipio es la **recolección y destino final de los Residuos Orgánicos**, hoy en día generamos 7.5 Toneladas de basura, la cual se traslada al relleno sanitario de Metztitlan, generando con esto una erogación considerable de recursos económicos, por lo que seguiremos gestionando, para la validación del “Proyecto Aprovechamiento de Residuos Sólidos de Otatitla”.

Aun con esta deficiencia seguimos manteniendo el servicio de limpias en todo el municipio en las rutas planeadas y en los horarios establecidos.

**La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Calnali CAPASC**, es el Organismo encargado de regular la prestación de servicios de agua y drenaje en todos los asentamientos humanos del Municipio.

- Con el fin de establecer acuerdos que permitan un mejor servicio y fijar un marco de colaboración entre el organismo y la ciudadanía, se llevaron a cabo, un total de doce reuniones con órganos Auxiliares, usuarios y vecinos de Santa Lucía, Coyula, Rancho Nuevo, Tlatexco, Xacalco, Ahuamolos, Buena Vista, Barrio Guadalupano, Coamitla, Xaltipa y Pezmatlán.
- Acatando las medidas sanitarias pertinentes, lo cual dio por resultado una serie de acuerdos que se han puesto en marcha; entre ellos, la limpieza de las captaciones Xontla y Chicupa, la colaboración para los trabajos en la red Calnali-Coamitla, el tandeo en las comunidades de la cordillera de Santa Lucía y en la cordillera de Coamitla.
- Se llevaron a cabo seis reuniones con el personal, en las que se abordaron temas como el control interno, resguardo de bienes, inquietudes y necesidades, proyectos a corto, mediano y largo plazo, entre otros.
- Para la toma de acuerdos en materia de finanzas, control interno y temas relacionados con la administración del organismo y sus recursos, se llevaron a cabo tres sesiones ordinarias de Juntas de Gobierno, en las cuales se

- analizaron y aprobaron entre otras cosas, los egresos e ingresos; así como la normativa por la cual se rige el organismo.
- Se realizaron un total de tres sesiones extraordinarias, en las cuales se tocaron temas de gran relevancia, como la compra de un predio para la construcción de un depósito de agua en Chicuapa y la aprobación del cierre de ejercicio fiscal.

Con el objetivo de normar las condiciones en que se realiza la adquisición de bienes y servicios del organismo y con base en los lineamientos correspondientes el comité de adquisiciones llevo a cabo dos sesiones ordinarias y una extraordinaria, se determinaron los proveedores, la compra de material hidráulico, material de construcción, combustible y cloro.

- Cumpliendo con los lineamientos correspondientes, se llevó a cabo la integración del Comité de Control y Auditoría, para el fortalecimiento del Control Interno, así como el cumplimiento de medidas de austeridad, programas de transparencia y combate a la corrupción.
- Se llevó a cabo ante el Centro Regional de Atención al Contribuyente CRAC Zacualtipán, el empadronamiento de la CAPASC con lo cual, el organismo se pone al corriente con sus obligaciones fiscales.
- Se solicitó mediante oficio ante el Congreso del Estado, el no incremento a las tarifas, lo cual será de gran ayuda para las familias Calnalenses e incrementará la recaudación proyectada para el año 2022.
- Derivado de las reuniones realizadas con los Órganos Auxiliares y usuarios de la red de agua y drenaje, se concretaron cinco acuerdos, entre ellos, la limpieza de las captaciones Chicuapa y Xontla, limpieza de la pila Techía, tandeo de agua en la cordillera de Santa Lucía.
- Se firmó un convenio de colaboración entre la CEAA y la CAPASC; así como el convenio con el área de Mantenimiento Vehicular de Presidencia Municipal, para la reparación y mantenimiento de los vehículos del organismo.

- Se han firmado diez contratos con algunos prestadores de servicios, entre los que destacan la renta de maquinaria pesada, internet y personal eventual.

a) La CAPASC da seguimiento al Programa **“Primero los de casa”**, del cual se tienen los siguientes resultados:

De 81 invitaciones realizadas, 32 tuvieron respuesta favorable

En cuanto a los mecanismos de Control Interno, los cuales permiten a la CAPASC contar con una normativa vigente que regule los procedimientos técnico-administrativos, y garantice el logro de objetivos trazados se encuentran los siguientes:

- Ley de Egresos 2022
- Presupuesto de Ingresos 2022
- Elaboración del Manual de Organización 2020-2024
- Elaboración del Manual de Procedimientos
- Elaboración del Plan de Trabajo CAPASC 2022
- Elaboración del POA 2022
- Actualización del Código de Ética, Principios y Valores de la CAPASC
- Elaboración del Código de Conducta
- Elaboración de Matriz de Riesgos
- Tablero notificador
- Buzón de quejas y sugerencias

Con recursos restantes del Presupuesto 2021, se realizó la compra de una fracción del “Predio Chicuapa” en el que se pretende construir un depósito de almacenamiento que “garantice” el abastecimiento de agua a la población Calnalense.

a) Para dar cumplimiento a la normativa aplicable, se instaló el Comité de Ética, Principios y Valores de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Calnali, Hgo., para establecer mecanismos para el fortalecimiento

En materia de ética y prevención de conflictos de intereses, a fin de evitar conductas contrarias a las disposiciones que rigen el ejercicio del servicio público de la CAPASC.

b) Con la finalidad de coadyuvar con los entes públicos del estado en el cumplimiento de las obligaciones establecidas, se puso en marcha un programa de Capacitación y Profesionalización de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo en materia de Armonización Contable, de los que se cubrieron:

- Sistema de Contabilidad Gubernamental
- Manual de Contabilidad Gubernamental
- Contabilidad Financiera y Presupuestaria
- Registro, Valoración y Control de Bienes Patrimoniales
- Información Financiera y Rendición de Cuentas

Cada trimestre la CAPASC facilita la información correspondiente en la Plataforma de Recepción Documental Digital (PREDD), hasta el día de hoy, se han cumplido con efectividad los requerimientos hechos por la ASEH.

### En la Cultura del Agua

Se mantiene vigente la campaña de recolección de tapas, con el propósito de coadyuvar en el cuidado ambiental y ayudar a los niños con cáncer.

Se elabora mensualmente un periódico mural, en el que se publican las diversas actividades que realiza personal de la CAPASC, para hacer conciencia sobre el uso responsable del agua y drenaje, se han realizado un total de 118 publicaciones en favor del cuidado del agua; así como de invitaciones a pago del servicio, obteniendo con ello, un total 901 reacciones entre los usuarios.

Cada mes se hace entrega de un reporte de actividades del área a la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado CEAA.

En cuanto a las solicitudes de tomas de agua y drenaje.

a) Se han realizado 80 validaciones, las cuáles, han resultado en 71 permisos para conexión agua/drenaje.

- b) Se han realizado 44 tomas de agua, repartidas en cabecera y comunidades; con lo cual, garantizamos y aseguramos que cada vez a más familias puedan gozar de este servicio.
- c) En lo que respecta a drenaje, hasta el momento se han otorgado un total de 27 conexiones, la mayoría en cabecera municipal.
- d) En cuanto a las fugas de agua, originadas por descuido de los ciudadanos se han atendido y reparado, un total de 74 fugas.
- e) Se han atendido un total de 80 fugas de drenaje, como prevención o daño ambiental y a los mantos acuíferos.
- f) Con el fin de evitar que las tomas de agua se tapen menos, se realiza el desazolve en los puntos de desfogue de la red.
- g) Se realiza limpieza de captación de Xontla y Chicuapa de manera permanente.
- h) El organismo también presta apoyo en el destape de tomas cuando por algún motivo este llegan a presentar tal problema, a la fecha, se han atendido al menos 38 tomas tapadas.
- i) Se adquirieron 10 válvulas de compuerta, de las cuales se han colocado 5 en puntos estratégicos para tandeo, beneficiando a las comunidades de Santa Lucía, Coamitla y Camotla.
- j) Con el fin de prevenir enfermedades gastrointestinales y mantener el agua desinfectada, libre de bacterias se realiza la desinfección en 40 depósitos y 25 pozos, con hipoclorito de sodio y/o de calcio, y plata coloidal.
- k) Se hizo entrega a las familias de Tonalaco, Chiatipán, Agiladero y Tecpaco, goteros de plata coloidal, con los que puedan realizar el saneamiento del agua para consumo humano.
- l) Se realizó desinfección del agua y el monitoreo de pozos y depósitos en todo el municipio, aclarando que aún existe en algunas comunidades, la desconfianza en el cloro líquido, por lo que se ha recurrido al uso de otros materiales como la plata coloidal y el hipoclorito de calcio, siempre bajo el consentimiento de las autoridades locales y el conocimiento de los centros de salud.

- m) En Calnali se encuentran funcionando actualmente tres plantas tratadoras de aguas residuales (Papatlatla, Coamitla y Ayahuatl), las cuales, cuentan con personal asignado para dar limpieza y mantenimiento diario, a fin de que se optimice la funcionalidad de las mismas.
- n) Se realizó la reparación del tablero de control de las bombas sumergibles.
- o) Desafortunadamente, la PTAR de Papatlatla ha rebasado su capacidad y actualmente, estamos en espera de que las autoridades de la localidad resuelvan lo de un predio para depositar los residuos de tres tanques de almacenamiento.

Cabe destacar que se ha hecho la solicitud a la Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado CEAA, con el fin de obtener asistencia técnica que permita mejorar el funcionamiento de las plantas.

En atención a las demandas en materia de infraestructura en **obra pública**, esta administración realiza gestiones para dotar los servicios necesarios a las diferentes comunidades que conforman el municipio a través de las acciones que se mencionan.

#### DEL FONDO FAISM 2021

- Rehabilitación con pavimento hidráulico en callejones y andadores, en la comunidad de San Andrés con un monto de 678,285 para construcción de 435.52  $m^2$ .
- Pavimentación de 771.00  $m^2$  de concreto hidráulico en la comunidad de Coamitla Barrio Arriba, con un monto de \$790,114.
- Rehabilitación de 360  $m^2$  de pavimento hidráulico con un monto de \$ 329,714 en la comunidad de Santa Lucía.
- Rehabilitación de concreto hidráulico en la calle "Jesús González en Barrio San Juan con un monto de \$ 693, 486 y una pavimentación de 689  $m^2$ .
- Construcción de 1044  $m^2$  de concreto hidráulico en el acceso principal de Tecpaco, con un monto de \$ 958,94.
- Construcción de 220  $m^2$  de pavimento hidráulico en el acceso principal de Tostlamantla, con una inversión de \$ 205,281.
- Construcción de 375  $m^2$  de pavimento hidráulico en calle s/n de la comunidad de Tecueyaca con una inversión de \$ 347,045.
- Construcción de 450  $m^2$  de pavimento hidráulico en calle s/ n del Barrio San Isidro, con una inversión total de \$475,056.

- Rehabilitación de callejones con concreto hidráulico en Barrios Tlacoapa y Pilateno de San Andrés con una inversión de \$ 590,000 para una pavimentación de 785 m<sup>2</sup>.
- Construcción de 380 m<sup>2</sup> de concreto hidráulico en el Barrio “La Cruz” de la comunidad de Tecueyaca, con una inversión de \$ 317,175.
- Construcción de 264 m<sup>2</sup> de pavimento hidráulico en la comunidad de Coyula, con un monto de \$812,899.
- Rehabilitación de 500 m<sup>2</sup> de pavimento hidráulico en la comunidad de Santa Lucia con un monto de \$ 456,684.
- Construcción de 639 m<sup>2</sup> de pavimento hidráulico en la comunidad de Ahuacatlán, con un monto de \$ 596,468.
- Construcción de 660 m<sup>2</sup> de pavimento hidráulico en la Localidad de Coyula, con un monto de \$693,312.
- Rehabilitación de 832 m<sup>2</sup> de pavimento hidráulico en la Calle Matamoros de Barrio Nuevo con un monto total de \$ 795.538.
- Construcción de 544 m<sup>2</sup> de pavimento hidráulico en el Barrio “Agua Bendita” de la localidad de Tochintlan, con una inversión total de \$ 503,344.
- Construcción de 350 m<sup>2</sup> de concreto hidráulico en calle S/N del Barrio “La Esperanza” con una inversión de \$326,157.

Del mismo fondo de aportaciones a la infraestructura municipal se realizaron las siguientes obras:

- 428 m<sup>2</sup> de concreto hidráulico en la construcción de canaleta pluvial, con una inversión de \$ 360,032 en la comunidad de Xacalco.
- Construcción de Canaleta Pluvial con 433 m<sup>2</sup> de concreto hidráulico en el Barrio Ahuimol con una inversión de \$1, 338,167.
- Construcción de canaleta pluvial con 287 m<sup>2</sup> de concreto hidráulico en el Barrio de Tlala con un monto total de \$ 959,748.
- Construcción de drenaje pluvial con un monto de \$ 751,081 en la Comunidad de Chicuapa.
- Construcción de 300 m<sup>2</sup> de drenaje pluvial con un monto de \$ 1,000,000 en el barrio de Aguazarca.
- Ampliación de 119 ML de drenaje sanitario en la comunidad de santa lucia con un monto de \$ 96,809.
- Ampliación de 499 ML de drenaje sanitario en la comunidad de Coamitla, con una inversión de \$ 381,658.

- Rehabilitación de 493 ML de drenaje sanitario en la comunidad de San Andrés, con un monto de \$ 496,360.
- Rehabilitación de 440 ML de drenaje sanitario en calle S/N del barrio de Tlala, con una inversión de \$ 475,964.
- Ampliación de 438 ML del drenaje sanitario con un monto de \$ 686,954 en la Comunidad de Tlateco.
- Rehabilitación de 391 ML del drenaje sanitario en la comunidad de rancho nuevo, con una inversión de \$ 412,064.

## FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

De este fondo se consideraron las siguientes obras:

- Construcción de puente vehicular en la comunidad de Tonalaco, con una inversión de \$ 911,600.
- Construcción de puente vehicular en la comunidad de Camotla, con una inversión de \$ 847,100.
- Construcción de puente vehicular en la Calle Juárez en Cabecera Calnali, con inversión de \$507,785.

Para dignificar las viviendas e integrar en un mejor estatus de servicios a la población, se construyó la ampliación de energía eléctrica en las siguientes comunidades

- Ampliación de la red eléctrica en el Barrio de Sagrado Corazón, con un monto de \$ 878,905.
- Ampliación de red eléctrica en la comunidad de Chiatipan con un monto de \$ 1213,364.
- Ampliación de la red eléctrica en la comunidad de Ahuamolos, con una inversión de \$ 1266,996.
- Para mejorar y ampliar los servicios de agua potable en el municipio, para coadyuvar en el bienestar, se construyó la ampliación de agua potable en la comunidad de Camotla, con una inversión de \$ 98,025.

Para mejorar las vialidades en el municipio se ejecutaron las siguientes acciones:

- Revestimiento del camino piedras blancas con 1 KM
- Revestimiento de 3 KM del camino a Coamitla
- Revestimiento de 9 KM del camino de Tula
- Revestimiento de 2 KM del camino Tlateco
- Bacheo del camino Calnali – San Andrés

- Del fondo FAISM están consideradas obras que están en proceso, de acuerdo a los siguientes rubros.
  - Rehabilitación de calle con concreto hidráulico en la Comunidad de Atempa con un monto de \$ 852, para la construcción de 867 m<sup>2</sup>
  - Construcción de 303 m<sup>2</sup> de concreto hidráulico en una cerrada de la comunidad de Ahuimol, con un monto de \$ 713,763
  - Construcción de 334 m<sup>2</sup> de concreto hidráulico en la comunidad de Tostlamantla con una versión de \$ 595,167
  - Construcción de 900 m<sup>2</sup> de concreto hidráulico en el acceso principal de la Ciénega con un monto total de \$873,441
  - Construcción de 920 m<sup>2</sup> de concreto hidráulico en la comunidad de Tochintlan, Barrio Oaxaca, con una inversión de \$ 850, 264
  - Rehabilitación de 1,040 m<sup>2</sup> de concreto hidráulico en diferentes calles de la comunidad de Coamitla Barrio Arriba con un monto de \$ 1,243,296
- DEL FONDO FAISM 2022
- Construcción de obras complementarias en el acceso de puente vehicular de la Calle Juárez Barrio la Esperanza con una inversión de \$ 928,121
  - Construcción de 282ML de drenaje pluvial en Barrio Tlala con una inversión de \$ 874,860
  - Construcción de 183 ML de drenaje pluvial en el barrio sagrado corazón con un monto total de \$ 768,559
  - Ampliación de 268 ML de drenaje sanitario en la localidad de Papatlatla, con un monto de \$ 500,535

Con el objetivo de dar mantenimiento a las vías de comunicación que atraviesan el municipio se han realizado las siguientes acciones:

- Chapoleo de maleza en las vías de Calnali-Papatlatla y Calnali-Santa Lucía 14 km.
- Retiro de derrumbe en diferentes puntos a 8 km.
- Bacheo Calnali-San Andrés 2.5 km.
- Limpieza de cunetas diferentes puntos a 10 km.
- Tendido de material de revestimiento en Barrio nuevo.

Para permitir la seguridad en la convivencia en las comunidades y en las zonas urbanas, ampliamos y mejoramos el **alumbrado público** en calles, parques y jardines para disminuir la probabilidad de incidencia delictiva, por lo que se realizaron **104 ampliaciones** de alumbrado en diferentes comunidades del municipio.

- 1,342 reparaciones en diferentes comunidades barrios y cabecera.

Para tal efecto se ha suministrado el siguiente material:

672 piezas	Focos ahorradores de 65 watts
448 piezas	Focos led 50 watts
14 piezas	Focos led 40 watts
598 piezas	Fotoceldas
123 piezas	Bases
221 piezas	Socketts cuadrados
3 piezas	Reducciones...
103 piezas	Gabinetes
106 piezas	Acrílicos
100 piezas	Brazos
62 piezas	Abrazaderas
22 rollos	Cable núm. 12
2 rollos	Cable núm. 14

Material que fue utilizado en los trabajos de reparación y ampliación del alumbrado público.

En materia **de movilidad y transporte** el objetivo de la administración municipal es formular planes y ejecutar acciones en coordinación con las instancias estatales para sustentar el marco jurídico regulatorio, la infraestructura vial y la oferta de transporte.

- Se base a esto se actualizo el centro de trasporte público en el municipio, dando como resultado un total de 74 unidades en servicio.
- De igual forma a través del estudio realizado hoy sabemos que se moviliza 565 personas en días normales y 1213 personas en temporadas altas por días, me refiero al tianguis dominical, feria patronal y carnaval.
- Se colocaron 7 señalamientos de tránsito en cabecera a fin de organizar la circulación y evitar accidentes.

- En el periodo de septiembre \_ diciembre del 2021, el transporte público se sumó a la prevención del COVID 19 a través de una campaña de sanitización, con material suministrado por esta administración.
- A manera de prevención e información a los conductores y peatones, se pintaron las franjas preventivas y guarniciones en la calle principal y los cajones del transporte público y del estacionamiento de la explanada principal.
- De igual forma, se pintaron guarniciones del jardín principal.

**La comunicación** digital hoy en día es una de las mejores herramientas para el intercambio de información, para dar a conocer las actividades específicas de la Administración Pública Municipal, utilizando las redes sociales y los sitios web para mantenernos conectados y establecer vínculos con otras personas en cualquier parte de nuestra región y de nuestro país.

- En diseño de publicidad, se apoyó con un total de 200 diseños de los diferentes eventos realizados en el municipio.
- Logramos 119 publicaciones de la feria Patronal de San Marcos.
- Se realizaron 188 publicaciones del Proyecto “Calnali Promotor de la Salud”

Con la finalidad de acercar la comunicación y a sus seres queridos, esta administración hace esfuerzos para mantener vivo este servicio para beneficio de los habitantes de este municipio, se entrega **correspondencia** a todas las comunidades con un total de 6, 429 entregas, entre oficios, notificaciones y correspondencia postal.

Para promover la prestación de los **Servicios Públicos**, se trabaja constantemente con el objetivo de satisfacer las necesidades Internas y de las diferentes comunidades del municipio, realizando un sinnúmero de actividades como:

- El mantenimiento de las Instancias Municipales y oficinas de los organismos descentralizados.
- Mantenimiento a las instalaciones de la COPUSI.
- Elaboración de los arcos para el festejo del día de muertos.

- Colocación del árbol decembrino.
- Construcción de los escenarios de la feria de San Marcos, el Carnaval y escenarios de las fiestas patronales en las diferentes comunidades del municipio.
- Mantenimiento de parques y jardines.
- Mantenimiento de la unidad deportiva.
- Mantenimiento de los centros de Salud en el municipio.



# 2<sup>do</sup> INFORME DE GOBIERNO

AYUNTAMIENTO DE CALNALI, HIDALGO. 2020-2024



## EJE 6: CALNALI HUMANO E IGUALITARIO

En **atención a la ciudadanía**, registramos un promedio de 7, 345 visitas a las diferentes áreas que conforman la Administración Municipal, para la atención de diferentes temas.

Promover el Reconocimiento, la Dignidad y el Bienestar de los **Pueblos Indígenas**, es prioridad de esta Administración.

- Es por eso que se realizó una jornada médica con el apoyo de la organización “Efesios” S.A. donde se brindó atención médica a 771 personas de diferentes comunidades.
- Participamos en la presentación del proyecto “medicina tradicional” para su integración a la medicina convencional.
- Brindamos asesoría y acompañamiento a la población indígena, a las diferentes áreas de la Administración Municipal.
- Se brinda apoyo y asesoría sobre trámites de registros de nacimientos y corrección de datos, hago mención que la intervención se realiza en la lengua indígena (náhuatl).

Con el objetivo de apoyar las políticas y programas de desarrollo económico y social de las mujeres, esta administración ha puesto especial atención a la mujer a través del **instituto municipal de la mujer**, donde en coordinación con las instancias estatales y municipales, implementan acciones para mitigar la discriminación, para permitir la participación de las mujeres en todos los ámbitos, por lo que en materia de atención realizamos:

- 83 atenciones directas a mujeres con alguna situación que vulnerara sus derechos.
- 24 visitas domiciliarias de seguimiento

- 15 atenciones psicológicas
- 12 asesorías jurídicas.
- 17 canalizaciones al juzgado conciliador.
- 47 acompañamientos al juzgado mixto.
- 3 demandas por divorcio unilateral.
- 3 carpetas de investigación ante el M.P. por violencia

En materia de gestión, se aprobó el programa de fortalecimiento a la transversalidad de perspectiva de género 2023

Se gestionaron y se llevaron a cabo 4 obras de teatro virtuales sobre derechos sexuales y reproductivos, prevención de embarazo adolescente, prevención de violencia y feminicidio y trata de personas, dirigidas a escuelas de nivel medio y medio superior

- Gestión y autorización de la Secretaría de Seguridad Pública, el monologo **“No te metas en mi vida”**
- Se realizaron 4 talleres para el auto empleo sobre vareta, bordado, corte de pelo y maquillaje con un total de 40 capacitados.
- 3 talleres para el empoderamiento económico de la mujer de alta inversión, sobre carpintería y repostería, beneficiando a 30 mujeres.
- 16 talleres informativos en escuelas de nivel medio, medio superior y madres de familia, con el tema: “prevención de embarazos en adolescentes, abuso sexual, prevención de adicciones, autoestima en el adolescente y perspectiva e igualdad de género”.
- Se realizaron 3 capacitaciones dirigidas a los servidores públicos, sobre perspectiva de género, sensibilización y derecho de las mujeres.
- Se realizaron 2 capacitaciones, dirigidas a elemento de seguridad pública municipal sobre perspectiva de género y derecho de las mujeres.

- Gestión de 10 becas ante el Instituto Hidalguense de la Mujer para estudiantes de nivel medio superior.
- Gestionamos, ante el ICATHI 3 cursos de repostería

A través de gestiones se logró la condonación del adeudo del proyecto “**Crece Mujer Emprendedora**” por lo que 10 mujeres fueron absueltas ante el instituto hidalguense de la mujer, del adeudo que ascendía a \$45,758

Seguimos atentos a las conmemoraciones de la lucha de las mujeres, por la igualdad, el día naranja y el día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.

Para garantizar el acceso de las niñas, niños y adolescentes, al ejercicio de sus derechos, en su desarrollo y supervivencia, se garantizan medidas de Protección y restitución a través de **SIPINNA** Municipal, para prevenir la vulneración de estos, es por eso, que la instancia en mención, ha realizado acciones como:

- 12 talleres de prevención de violencia, sobre los juegos de internet, debido a las adicciones que causan.
- Se participó en 2 capacitaciones de forma virtual de SIPINNA Estatal.
- Se asistió a 10 capacitaciones presenciales y de forma virtual de SIPINNA, para la prevención de violencia, embarazo y drogadicción.
- Para festejar el día de reyes y el día del niño la instancia entregó 220 aguinaldos, en cabecera y en las diferentes comunidades.
- Se realizaron 2 rifas en beneficio de los niños de escasos recursos económico.

Para mantener clasificado el acervo documental es necesario mantener en resguardo y buen estado todos los documentos del **archivo municipal**, pero sobre todo contar con una organización archivística equivale a brindar un servicio de consulta inmediata al público y al interior de la administración.

- Para tal efecto, se han atendido 22 solicitudes de búsqueda con igual número de respuesta.
- Para cumplir con los lineamientos del (SIA), se integró el Sistema Institucional de archivos, la cual cuenta ya con la aprobación del archivo de Estado.
- Se integró el grupo interdisciplinario, siendo ingresada la documentación al archivo del Estado y solo estamos en espera de su aprobación.

- Se han difundido las políticas y lineamientos a Directores y Encargados de las Áreas que conforman la Administración Pública para su conocimiento y seguimiento de las mismas.
- Fuimos evaluados a través de la auditoría realizada por el Archivo Estatal donde al día de hoy conocemos los logros alcanzados pero también lo que nos falta por realizar.
- De la misma dependencia recibimos capacitación para integración, organización y la continuidad de las Políticas y Lineamientos de Archivos.
- En su organización logramos clasificar 2,709 documentos que datan de los años 1924 a 1943, entre los que se encuentran constancias de posesión y cartillas liberadas, entre otros.

La clasificación del acervo implica un análisis minucioso y detallado, por su escritura y por su antigüedad, por lo que se realiza paulatinamente.

Para fortalecer con la tradición de la hermandad como pueblo humanitario reforzamos lo anterior con la visita y recibimiento de los pueblos hermanos de Huautla y Atlapexco, para mantener los lazos que nos unen.

# INFORME DE GOBIERNO

AYUNTAMIENTO DE CALNALI, HIDALGO. 2020-2024

Lic. \_\_\_\_\_ Representante del C. Gobernador, hoy a sido testigo de las acciones gestionadas y ejecutadas para beneficio de los habitantes de Calnali.

Ha sido también testigo que el recurso que se asigna se distribuye en todo el Municipio.

Nos hemos dedicado en atender los problemas y necesidades de los habitantes, a través de sus planteamientos, estamos a la mitad de gestión donde logramos avanzar pero nos queda mucho por hacer.

Nuestra meta es contribuir al bienestar de todos los habitantes; en su economía en su salud y su seguridad pero sin olvidarnos de los más vulnerables.

Agradezco a todos los integrantes del Ayuntamiento por su ardua labor en el análisis de las propuestas planteadas en las sesiones, siempre respetando ideologías, respecto a sus fracciones partidistas, aunque al final, el resultado siempre fue favorable en los acuerdos en pro de beneficios a la población y el desarrollo del Municipio, como de la administración, sin su participación no se hubiera logrado lo que hoy se informa.

Agradezco también a todas y todos los que conforman la administración, el trabajo realizado para dar resultados en beneficio de la población calnalense.

Mi agradecimiento a mis padres, a mis hermanos, a mi esposa y a mis hijas, las que han sido y serán el motor de mi compromiso de trabajar por un Calnali más innovador, con resultados positivos y con transparencia.

**TRABAJAMOS PARA INNOVAR, TRABAJAMOS POR LA CULTURA Y POR DAR SOLUCIONES**

**“MUCHAS GRACIAS”**